

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS-CÁTEDRA Y CARGOS Nº 318/2022

En la ciudad de Rio Grande, a los tres (03) días del mes de junio de 2022, siendo las 20.30 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 5º Acto Público Virtual del CENS Nº28, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr/a. Director/a del mencionado establecimiento CENS Nº28, procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	02
Espacio curricular y/o cargo	EPIDEMIOLOGIA
ID SIGE	59991
Horarios	MARTES 20.30HS A 21.10HS / 21.10HS A 21.50HS
Situación de revista	SUPLENTE
Año y División	3º5º
Turno	NOCHE
Motivo de la vacancia	LICENCIA DE LA DOCENTE
Llamado Nº	19

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº14473, Art. Nº113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial Nº761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante: SIN INSCRIPCION

DNI: ---

Firma del/de la docente:

rof. Fuchs Graciela Susana Directora CENS N° 28 Rio Grande T. del Fueco

Firma del/ de la Director/a

Sello del establecimiento

Las-Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"